SABIAS QUE ...

• El pasado 21 de septiembre, el Consejo de Ministros dio el primer paso para una reforma civil que hará desaparecer del ordenamiento jurídico términos como incapacitado o incapacitación. Más allá del cambio léxico, la reforma pretende proteger la capacidad jurídica de las personas con discapacidad y pasar del sistema actual, basado en la sustitución por orden judicial en la toma de decisiones, a otro centrado en respetar la voluntad de estas personas, que se aplique durante el plazo más corto posible y sea revisable periódicamente.

• La futura ley, promovida por el Ministerio de Justicia y que se ha negociado con el Cermi, obligará a cambiar el Código Civil, la Ley de Enjuiciamiento Criminal, la Ley Hipotecaria y la Ley del Registro Civil. El grueso de las reformas comparte un objetivo: poner a disposición de las personas con discapacidad medidas de apoyo que les permitan ejercer su capacidad jurídica en igualdad al resto de la población. La idea es que se diseñe un traje a medida de cada caso, en función del grado de discapacidad y de las necesidades. La ley establece que quienes presten apoyo deberán actuar "atendiendo a la voluntad, deseos y preferencias de quien lo requiera".

• La nueva norma no solo elimina del ámbito de la discapacidad la figura del tutor (que quedará restringida a los menores en desamparo o no sujetos a patria potestad), sino también la patria potestad prorrogada y la patria potestad rehabilitada. El proyecto dedica un apartado a regular la autocuratela, un procedimiento al alcance de cualquiera en previsión de una futura discapacidad.

TE INTERESA... LEGISLACIÓN

- Orden SCB/926/2018, de 10 de septiembre, por la que se regula el ***Programa de Turismo del Instituto de Mayores y Servicios Sociales***. (BOE nº 221, de 12/09/2018)
- Acuerdo de 11 de septiembre de 2018, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la formulación del ***II Plan de acción integral para mujeres con discapacidad en Andalucía***. (BOJA nº 180, de 17/09/2018)
- Acuerdo de 11 de septiembre de 2018, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la formulación del ***III Plan de acción integral para las personas con discapacidad en Andalucía***. (BOJA nº 180, de 17/09/2018)
- Resolución de 14 de septiembre de 2018, del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por la que se establecen las prescripciones técnicas necesarias para el desarrollo y aplicación de la ***"Tarjeta Social Universal"***. (BOE nº 228, de 20/09/2018)

LIBRO

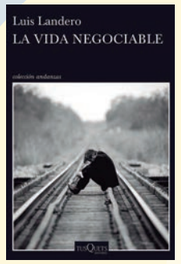

LA VIDA NEGOCIABLE
Autor: Luís Landero. - **Año:** 2017.
Sinopsis: Hugo Bayo, peluquero de profesión y genio incomprendido, les cuenta a sus clientes la historia de sus muchas andanzas, desde su adolescencia en un barrio de Madrid hasta el momento actual, ya al filo de los cuarenta, en que sigue buscándole un sentido a la vida. Y así, recordará la relación tormentosa y amoral con su madre, el descubrimiento ambiguo de la amistad y del amor, sus varios oficios y proyectos, sus éxitos y sus fracasos, y su inagotable capacidad para reinventarse y para negociar ventajosamente con su pasado, con su conciencia, con su porvenir, en un intento de encontrar un lugar en el mundo que lo reconcilie finalmente consigo mismo y con los demás.

PELÍCULA

GIRL
Director: Lukas Dhont - **Reparto:** Victor Polster, Arieh Worthalter, Katelijne Damen, Valentijn Dhaenens
Género: Drama. - **País:** Bélgica. - **Año:** 2018 - **Duración:** 105 minutos.
Calificación: No recomendada menores de 16 años.
Argumento: La adolescencia es una etapa dura para todo el mundo, pero cuando perteneces a un colectivo oprimido el mundo se convierte en un lugar aún peor. Los espectadores que vayan a ver "Girl" se encontrarán un sorprendente y sensible retrato sobre lo que es ser una niña trans. La lucha por la aceptación acaba convirtiéndose en el día a día de esta joven cuyo único sueño es convertirse en la gran bailarina que siempre ha soñado.

webs favoritas

https://www.discapnet.es

El Portal web de Fundación ONCE con noticias, eventos, congresos y mucho más relacionado con las personas con discapacidad.

© PRODE - Depósito Legal: CO-113-2011

prode

INFO XXI
dpto. comunicación

Septiembre 2018

Plena inclusión

prode@prode.es www.prode.es II Época Nº 93

boletín informativo mensual

"Portal del empleado", un instrumento con muchas utilidades

Tras meses de intenso trabajo entre varios departamentos de la Entidad, ha culminado un importante proyecto que proporcionará soluciones ventajosas tanto para PRODE como para sus profesionales. Se trata del "Portal del empleado", que es una plataforma digital desde la que poder efectuar online multitud de trámites y gestiones por parte de los/as trabajadores/as, evitando la tan temida carga burocrática y facilitando una comunicación de carácter bidireccional. Entre sus utilidades destacan el acceso a nóminas y documentos varios, actualización de datos personales, gestión de permisos, control de presencia, acceso a calendarios laborales y otros trámites de carácter diverso. Previa puesta en marcha, en el mes de septiembre se ha desarrollado un proceso formativo en relación al uso del portal que se ha hecho extensivo a todo el personal empleado de la Entidad y en el que han participado casi 500 personas. Además de agilizar trámites, mejorar la comunicación interna y economizar tiempo, esta herramienta nace con el propósito de alinear los objetivos de sus profesionales con la misión de la organización, procurando el incremento de la productividad, la motivación y la implicación global de todo el personal.

> *"La recompensa del trabajo bien hecho es la oportunidad de hacer más trabajo bien hecho"*
> **Jonas Edward Salk**

editorial

Portal del empleado, la tecnología al servicio del mejor capital: las personas

Si hay un factor clave para alcanzar los objetivos perseguidos por una empresa, no hay duda que son las personas que la integran. El verdadero motor de toda organización son sus recursos humanos. No es su capital económico y su equipamiento el principal activo de una empresa, sino las personas.

Teniendo esto claro se hace imprescindible cuidar ese capital humano si se desea conseguir el mayor rendimiento del mismo. Para conseguir ese logro, además de tener algunos aspectos en cuenta, como por ejemplo pudiera ser un reclutamiento y una selección adecuada, es imprescindible conseguir que las personas sean felices desarrollando su trabajo. Para alcanzar ese estado de bienestar, las personas deben ser conscientes de que son importantes, que participan, son formadas, se les da oportunidades, se las cuida y que desarrollan sus capacidades en beneficio del proyecto común.

Lo más importante para una empresa son las personas que la forman. A estas personas se les llama capital humano. Es muy importante que los trabajadores estén contentos. La tecnología puede ayudar mucho a esto. En PRODE se ha creado una aplicación informática para mejorar la comunicación con sus trabajadores.

Por otro lado, hoy en día, el uso de la tecnología es determinante para el desarrollo profesional. Si deseamos ser eficientes con el tiempo, con los recursos materiales y con el volumen de datos que se vienen manejando en cualquier sector, no hay otra forma de hacerlo que a través de la tecnología. Si somos exigentes con los resultados que deseamos obtener en la gestión de los recursos humanos, el principal valor de una organización, es imprescindible utilizar los últimos avances aplicados a esa gestión.

Fusionando adecuadamente los dos elementos en cuestión, capital humano y tecnología, nos podemos encontrar con una herramienta que podría mejorar inmensamente la comunicación entre empresa y trabajador, dando lugar a un encuentro virtual que posibilitaría que el empleado se sienta escuchado y pueda acceder en tiempo real a la información que le interesa. Desde esta aplicación las personas podrían, en cualquier momento y lugar, en un solo clic, realizar gestiones tales como: solicitar vacaciones, aportar sugerencias y cambios, recibir información actualizada de cuanto sea de interés, tener la oportunidad de acceder en la misma plataforma a su historial de vacaciones y licencias, poder descargar nóminas o cualquier certificación relacionada con su ámbito profesional, acceder a la información relacionada con su formación o desde la empresa gestionar el tiempo trabajado o de presencia. Así se podría poner a disposición, tanto del trabajador como de la empresa, la gestión de todas aquellas necesidades y oportunidades que bajo un previo análisis y diagnóstico sean de interés común.

No cabe duda que en empresas con diversidad en la cualificación de sus empleados en el manejo de las nuevas tecnologías, es un reto la formación que debe acompañar el proceso de implantación de una aplicación de estas características. Se hace imprescindible para alcanzar el éxito en este objetivo el compromiso de la organización y de todos sus empleados.

PRODE, como organización orientada a producir calidad de vida, ha optado por esta herramienta, a la que ha llamado Portal del empleado. Con esta aplicación además de buscar lo comentado, persigue la motivación, integración, sentido de pertenencia y desarrollo personal de cada uno de sus trabajadores.

hablando con...

VICTORIA RODRÍGUEZ DE MARCO, directora de Capital Humano de PRODE

¿Por qué llamarlo Capital humano y no Recursos humanos?

Más allá de cualquier definición, este departamento es el encargado del corazón de la empresa: las personas.

Desde PRODE se tiene conciencia que un empleado es mucho más que un trabajador por eso utiliza el concepto de “Capital humano”, que es más amplio que el concepto de “Recursos humanos”. Capital humano no entiende a la persona trabajadora como un hipotético factor de producción que depende solo de la cantidad sino también de la calidad, del grado de formación, de su motivación y de la satisfacción de las personas que forman el activo más importante de la empresa.

En definitiva, el foco se pone en las personas, como ha venido haciendo siempre PRODE, no como un recurso más, sino como el principal capital del que dispone la Organización.

¿Cómo han afectado las nuevas tecnologías a Capital humano?

Las nuevas tecnologías es una realidad de nuestra época imposible de obviar y solo cabe adaptarse lo más rápido posible a ellas. Se debe procurar que la tecnología juegue siempre a favor de la organización. Para ello el departamento de Capital humano impulsó el Portal del Empleado, con la ayuda del área de Sistemas y de Redieva (empresa interna con la que se ha contratado el desarrollo). Se espera que este portal sea un punto de encuentro entre el trabajador y la empresa, que permita a cada empleado poder acceder y transmitir la información que le afecte mejorando notablemente la comunicación, y sin olvidar nunca que esta comunicación no solo tiene que ser eficiente, sino también efectiva, por eso todas las personas trabajadoras de PRODE pueden acceder siempre que lo necesiten al departamento de Capital humano, que departamento seguirá abierto para solventar cualquier cuestión que le competa.

¿Qué nuevos retos va a afrontar el departamento de Capital humano?

Desde Capital humano se va a continuar con la labor que ya se viene haciendo, implementando nuevas herramientas tecnológicas en todos los procesos susceptibles de ello, para facilitar así la gestión del capital humano de PRODE. Asimismo se han iniciado diversos proyectos que pretenden mejorar la calidad del empleo en nuestra organización, como por ejemplo el proyecto “Prodesarrollo”, que como su propio nombre indica tiene como objetivo el desarrollo profesional de los empleados, potenciando los Planes de Carrera y gestionando las competencias, adecuando los planes de formación a las mismas y el proyecto “Conciliados”, en que se pretende tras revisar el Plan de Igualdad , elaborar un Plan de Conciliación familiar y laboral. En definitiva, nuestro gran reto es mejorar la vida laboral de las personas empleadas en PRODE.

noticias

¡El verano llegó a su fin!

En la segunda quincena de septiembre, varias personas con necesidades de apoyo extenso de PRODE han disfrutado de unos días de vacaciones. En esta ocasión, Torremolinos (Málaga) ha sido el destino elegido donde, aparte de las jornadas de sol y playa, se ha podido disfrutar de diferentes actividades de ocio y tiempo libre. Por otro lado, un total de 18 personas visitaron Mérida recorriendo lugares emblemáticos de esta ciudad, con el propósito de disfrutar del Stone and Music Festival con el concierto de Luz Casal.

Como broche final, se ha celebrado la Feria y Fiestas en honor a Ntra. Sra. de las Mercedes de Pozoblanco. Una semana cargada de diversión y momentos compartidos entre compañeros. Ahora toca volver a la rutina de trabajo, con un balance positivo de todo lo vivido durante este verano.

Varios usuarios de PRODE en el Recinto Ferial de Pozoblanco.

El presidente del PP en Córdoba visita PRODE

El presidente del Partido Popular en Córdoba, Adolfo Molina, ha visitado PRODE acompañado por el alcalde de Pozoblanco, Santiago Cabello, y el candidato a la alcaldía de Córdoba, José María Bellido. Durante la visita se resaltó la figura de los contratos reservados que establece la nueva Ley de Contratos del Sector Público, a través de la cual las Administraciones Públicas están obligadas a reservar parte de su contratación a Centros especiales de empleo sin ánimo de lucro.

“Apoyo conductual positivo” de la mano de Plena inclusión

Una de las apuestas más evidentes de PRODE en la intervención directa es el apoyo conductual positivo como metodología de base para apoyar a personas que presentan alteraciones graves en su salud mental y/o en su conducta. En esta apuesta está siendo de enorme ayuda la colaboración del Grupo de apoyo conductual positivo de Plena inclusión Andalucía, que durante el mes de septiembre ha realizado una segunda jornada de capacitación en la Entidad. En esta sesión, se ha profundizado en el análisis bio-psico-social de los dos casos en seguimiento, se han establecido hipótesis y se ha orientado la intervención de los profesionales con el fin de reducir el sufrimiento de estas personas y su entorno.

Muser Auto en la Feria Agropecuaria de Torrecampo

Muser Auto ha estado presente en Agrovap, la feria Agropecuaria de Torrecampo celebrada del 14 al 16 de septiembre que contó con 70 expositores repartidos en más de 6.000 metros cuadrados. Muser Auto partició con una exposición de una veintena de vehículos seminuevos y de ocasión con el libro de mantenimiento desde kilómetro 0 para certificar su kilometraje. La feria cerró sus puertas con un volumen de negocio de 650.000 euros y una asistencia de más de 10.000 personas.

Stand de Muser Auto en la Feria Agropecuaria de Torrecampo.

El Hotel Rural EH Piedra y Luz en la I Feria del Turismo de Hinojosa del Duque

El Hotel Rural Piedra y Luz de PRODE ha estado presente en la V Feria de la caza y pesca y I Feria del turismo del norte de Córdoba, celebrada del 21 al 23 de septiembre en el pabellón municipal “El Pilar” de Hinojosa del Duque. La feria contó con una gran afluencia de público durante sus tres días de duración. En el stand se puso en marcha una promoción que consistía en el sorteo de una noche en el hotel con spa y cena para dos personas.

Stand del Hotel Rural EH Piedra y Luz en la I Feria del Turismo de Hinojosa del Duque.